

Programa Erasmus +

Convocatoria : 2014

Programa Sectorial : Acción KA2: Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas. Asociaciones estratégicas.

Solicitudes desestimadas y no elegibles de las acciones KA200 (educación escolar) y KA201 por número de proyecto.

Nº	DATOS DEL PROYECTO		DATOS DE LA INSTITUCIÓN COORDINADORA				RESOLUCIÓN	PUNTUACIÓN	CAUSAS
	NÚMERO	TÍTULO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CP	LOCALIDAD			
1	2014-1-ES01-KA201-004290	SchoolLove	AYUNTAMIENTO DE MONTERRAT	Plaza De L'Església, 1	46192	Montserrat	DESESTIMADO	57	1
2	2014-1-ES01-KA201-004349	Let'S Enjoy Our Green Treasures!!!	IES EL GALEÓN	Calle Las Jarcias Nº3	38670	Adeje	NO ELEGIBLE		6
3	2014-1-ES01-KA201-004967	Mediterranean Mountainous Landscapes	IES ALPUJARRA	C/ Lora Tamayo, Sn	18400	Órgiva	NO ELEGIBLE		6

Causas de desestimación de las propuestas:

1. no haber superado uno o varios umbrales en la evaluación de la calidad
2. falta de presupuesto

Causas de no elegibilidad de las propuestas:

1	La solicitud no está completa.
2	La solicitud no ha sido enviada en el modelo oficial.
3	La solicitud no ha sido enviada dentro del plazo establecido.
4	La Declaración Responsable no está incluida en el formulario de solicitud y/o no está debidamente firmada por el responsable legal.
5	La solicitud no se ha completado utilizando uno de los idiomas oficiales de la Unión Europea o en el caso de países de la EFTA/EEA o de países candidatos en el idioma oficial del país.
6	Las organizaciones participantes no son elegibles conforme a las condiciones establecidas en la Guía del Programa.
7	Las organizaciones participantes no pertenecen al menos a tres países diferentes miembros del Programa.

8	La fecha de inicio del proyecto no se corresponde con la establecida en la Guía del Programa.
9	El formulario de solicitud no fue remitido a la Agencia Nacional del país en el que está domiciliado el solicitante.
10	Las organizaciones participantes no están domiciliadas en un país miembro del Programa o en un país socio.
11	La organización solicitante está domiciliada en un país miembro del Programa.
12	La duración del proyecto no es de dos o tres años.
13	Las actividades desarrolladas no tienen lugar en uno o más países participantes.